

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de octubre de 2025"

Proveedor: **ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS**
R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01

Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).

Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)

Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 15 de octubre de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de octubre de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Alvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.


El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

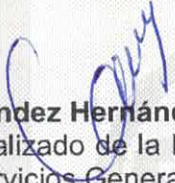
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales




Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 8

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO:	E MAIL:
462 605 2628	

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

<p>INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planta Potabilizadora El Copalillo Se realiza servicio en general con método de aspersión en la planta sin novedad, se les da mantenimiento a los cebaderos. No hay consumo. 2. Mantenimiento de Drenaje Las Plazas Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión y se da mantenimiento a los cebaderos. 3. Distrito 1 Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en toda el área perimetral y se da mantenimiento a los cebaderos, no hubo reporte de consumo. 4. PTAR 1ro de Mayo Servicio de control de plagas con método de aspersión en vigilancia, casetas y se da mantenimiento a los cebaderos no habiendo reporte de consumo. 5. Juan Cano Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en interior y exterior. Se da mantenimiento a los cebaderos colocando gomas nuevas en su interior. 6. Oficinas de Cobro Los Reyes Se realizo servicio de control de plagas con método de aspersión en las oficinas y comedor. Se dio mantenimiento en los cebaderos. 7. PTAR Salida a Pueblo Nuevo Se realiza control de plagas con método de aspersión general tanto en el interior y exterior. Se revisaron cebaderos y dieron mantenimiento a los mismos no encontrando consumo. 8. Cárcamo 8 Frente Colonia La Lupita Se realiza aspersión general en oficinas, baños y áreas comunes. Se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo nuevamente. 9. PTAR San Ángel Se realizo servicio de control de plagas con método de aspersión en general sin novedad alguna. Se realizo mantenimiento a los cebaderos no encontrando nuevamente consumo en ellos.

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 2 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

10. Oficinas Centrales

Se realiza servicio de control de plagas por método de aspersión oficinas, sanitarios, cocina, comedor y áreas en común. Se realiza mantenimiento en trampas y cebaderos habiendo consumo en los cebaderos exteriores de la parte trasera del edificio. Se coloca cebos nuevos y se cambian gomas por suciedad.

11. Taller Mecánico

Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en el taller mecánico. Se da mantenimiento en cebaderos encontrando consumo, se colocan cebos nuevos.

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se sigue detectando residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.
- 4. Se solicita al cliente respetar la ubicación de los cebaderos y trampas instaladas.** Es importante no moverlos, voltearlos ni retirarlos, ya que esto interfiere con el control y monitoreo adecuado de plagas, además de afectar la eficacia del tratamiento.

PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:

X-TERMIN
SOREXA PELLETS

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

07 de octubre al 10 de octubre del 2025

Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

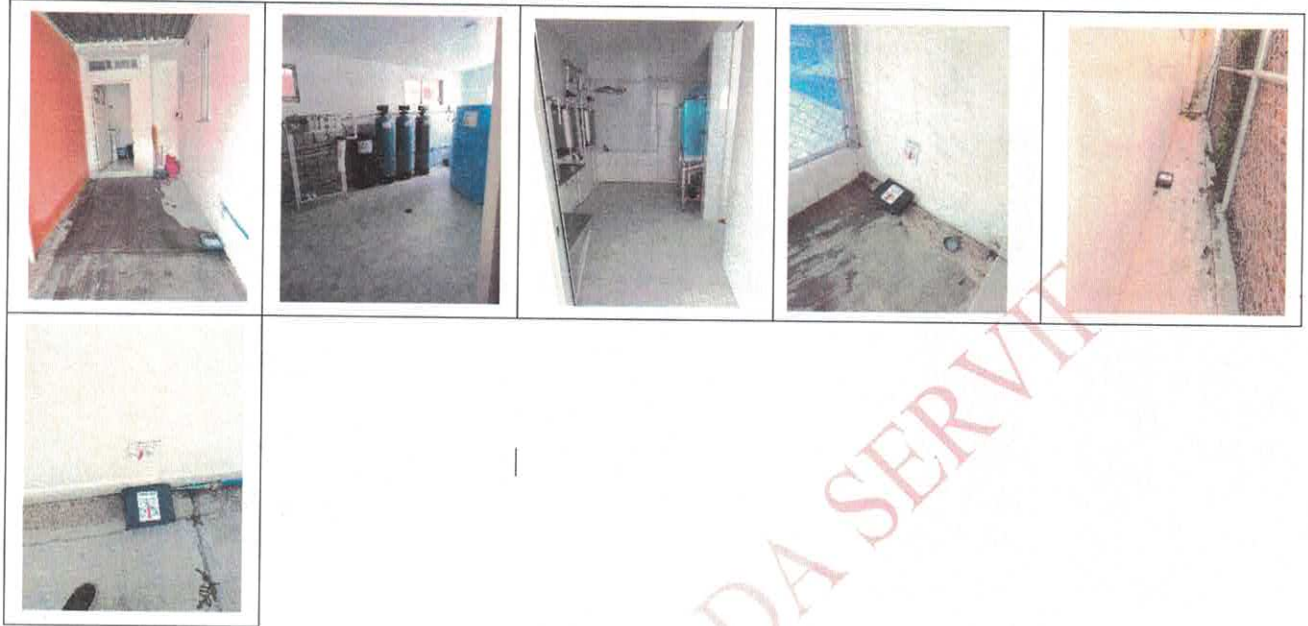
NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 3 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



DISTRITO 1 COL CFE



MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

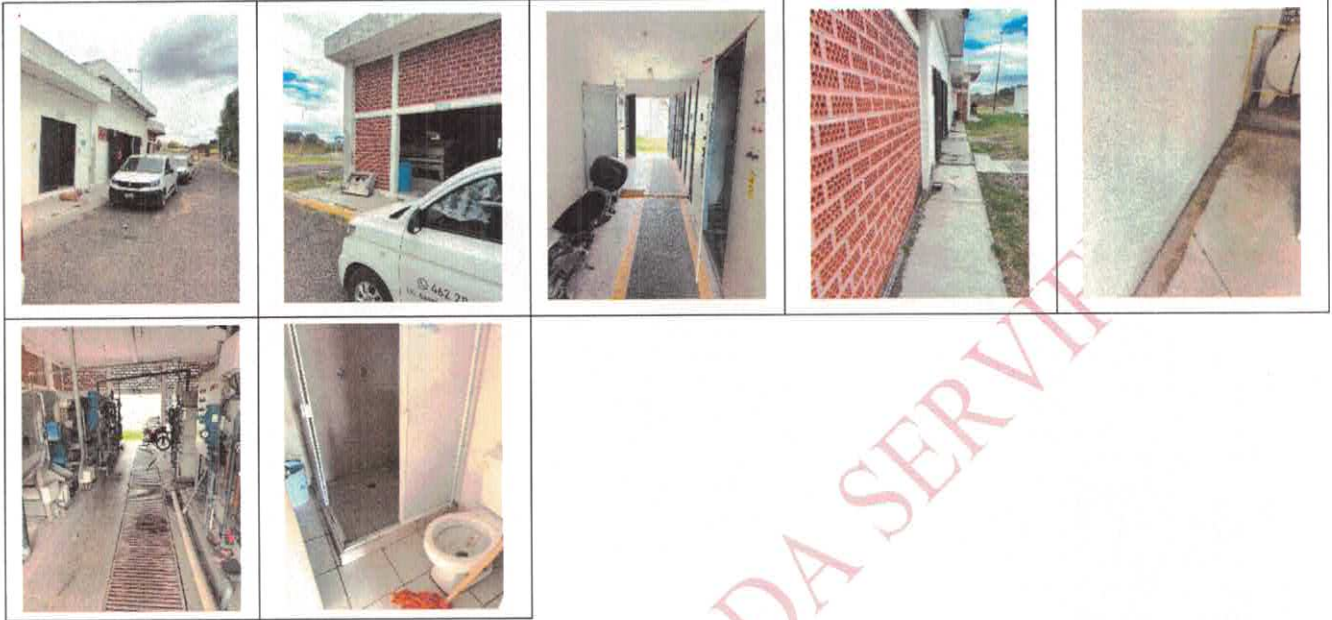
Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
4 de 8

PTAR 1RO DE MAYO



JUAN CANO



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

Queda prohibida su reproducción total o parcial

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
5 de 8

OFICINAS DE COBRO LOS REYES




PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



CARCAMO 8



		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 8

PTAR VILLA SAN ANGEL



OFICINAS CENTRALES



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM


Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

Queda prohibida su reproducción total o parcial

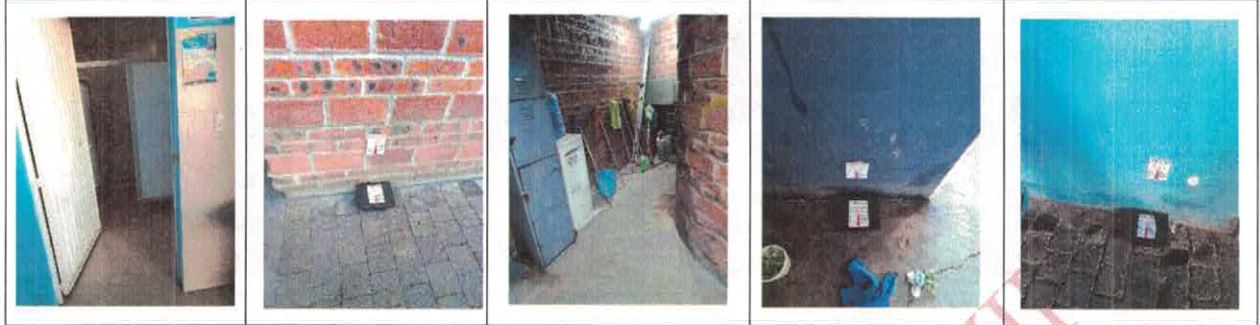
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 8 de 8

TALLER MECÁNICO



COPIA CONTROLADA SERVIFUM

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de noviembre de 2025"

Proveedor: ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01
Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).
Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)
Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025
Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 12 de noviembre de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de noviembre de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Álvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.


El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

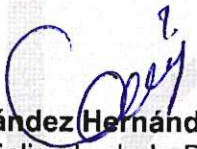
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO: 462 605 2628	E MAIL:

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS

- 1. Planta Potabilizadora El Copalillo**
Se realizó servicio de aspersión por dentro y fuera. Se dio mantenimiento a cebaderos. No hay consumo. El lugar se muestra limpio y en orden
- 2. Mantenimiento de Drenaje Las Plazas**
Se da servicio de aspersión dentro y fuera de oficinas y algunas otras áreas. Se dio mantenimiento a cebaderos. No hay consumo
- 3. Distrito 1**
Se realiza servicio de aspersión dentro y fuera de oficinas y demás áreas. No hay consumo de cebos
- 4. PTAR 1ro de Mayo**
realizado con aspersión perimetral. Sin consumo en cebaderos; reportan que sale mucho alacrán y se aplicó un poco de Duetto en exterior
- 5. Juan Cano**
realizado con aspersión perimetral, no se hubo consumo en cebaderos. Hay mucha tierra y eso impide que el producto logre una buena fijación en la superficie
- 6. Oficinas de Cobro Los Reyes**
Se realizó servicio de control de plagas con método de aspersión en las oficinas y comedor. Se dio mantenimiento en los cebaderos y se encontró captura en una a de las trampas mecánicas.
- 7. PTAR Salida a Pueblo Nuevo**
Se realiza control de plagas con método de aspersión general tanto en el interior y exterior. Se revisaron cebaderos y dieron mantenimiento a los mismos no encontrando consumo.
- 8. Cárcamo 8 Frente Colonia La Lupita**
Se realiza aspersión general en oficinas, baños y áreas comunes. Se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo nuevamente.
- 9. PTAR San Ángel**
Servicio de control de plagas con método de aspersión en todo el perímetros y revisión y mantenimiento a cebaderos

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 2 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------

10. Oficinas Centrales

Se realiza servicio de control de plagas por método de aspersión oficinas, sanitarios, cocina, comedor y áreas en común. Se realiza mantenimiento en trampas y cebaderos Se solicita que en el área de cocina se mantenga la limpieza para evitar que sigan presentándose problemas de cucarachas, ya que se reporta que se deja basura, alimento abierto y falta de limpieza tanto en estufa como en detrás del refrigerador, así como en donde se guardan los alimentos.

11. Taller Mecánico

Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en el taller mecánico. Se da mantenimiento en cebaderos.

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se sigue detectando residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.
- 4. Se solicita al cliente respetar la ubicación de los cebaderos y trampas instaladas.** Es importante no moverlos, voltearlos ni retirarlos, ya que esto interfiere con el control y monitoreo adecuado de plagas, además de afectar la eficacia del tratamiento.

PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUCIDAS A UTILIZAR:

X-TERMIN
SOREXA PELLETS

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

4 al 7 de noviembre del 2025

Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SANDIERNAL SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 3 de 10

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

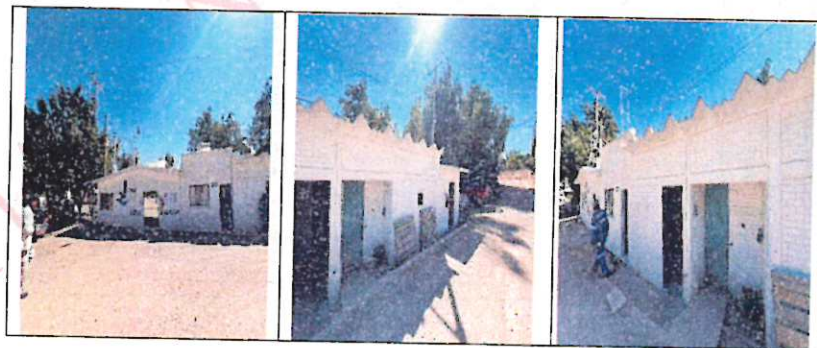
PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



DISTRITO 1 COL CFE




MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 4 de 10

PTAR 1RO DE MAYO



JUAN CANO



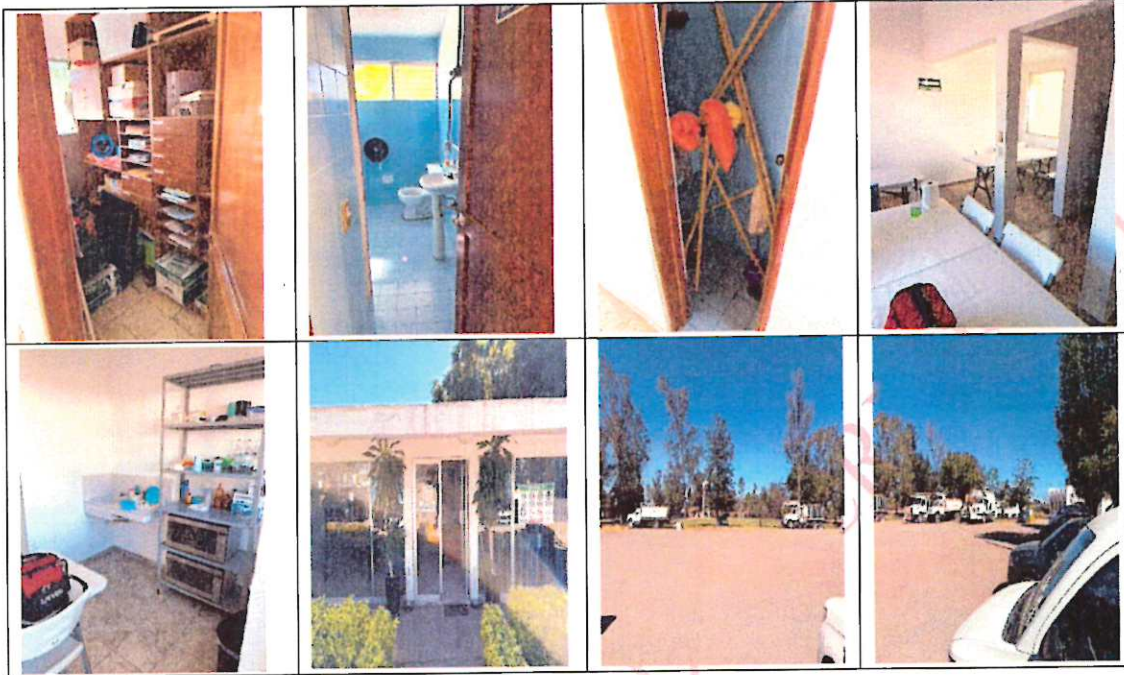
SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------



CARCAMO 8



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 5 de 10

OFICINAS DE COBRO LOS REYES



PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



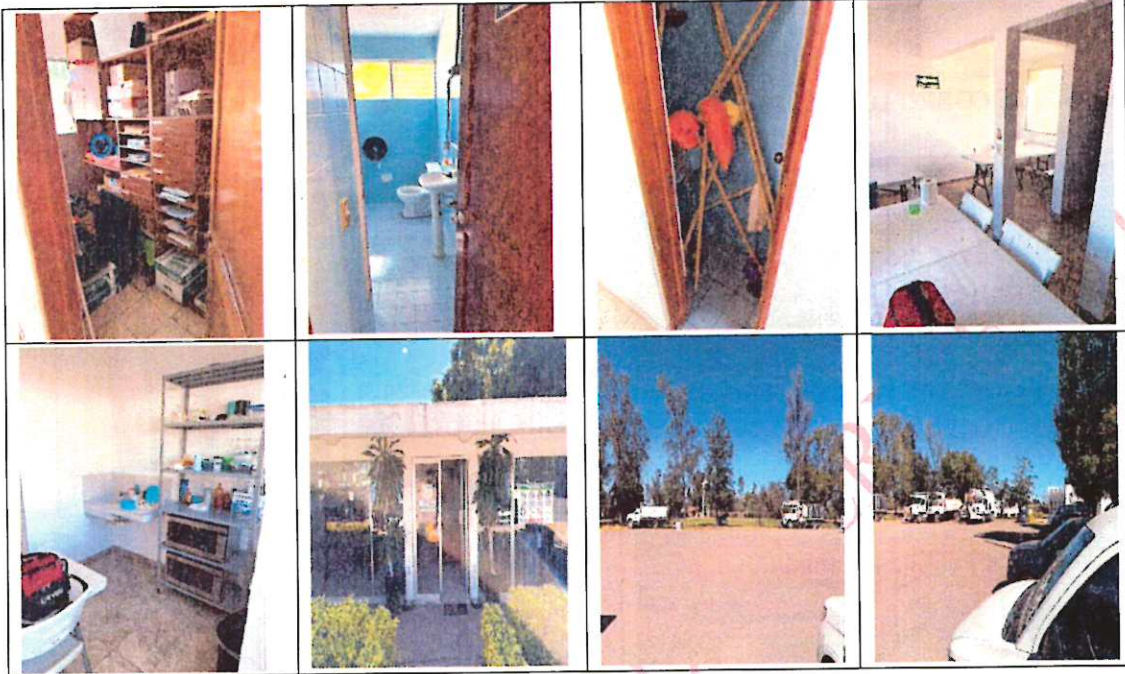
SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------



CARCAMO 8



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------



PTAR VILLA SAN ANGEL



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 8 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------

OFICINAS CENTRALES




SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

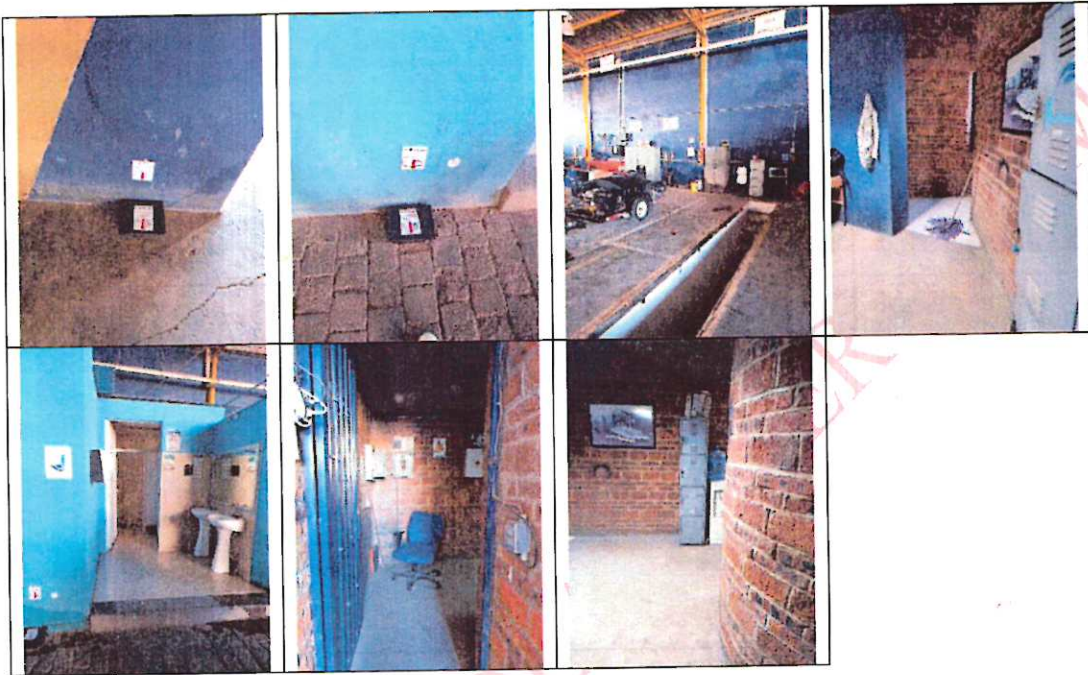
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 9 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------



COPIA

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 10 de 10

TALLER MECÁNICO



COPIA CONTROLADA

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



Norma Mexicana
 NMX-R-025-SCFI-2015
 en Igualdad Laboral y
 No Discriminación



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2025"

Proveedor: ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
 R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01
Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).
Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)
Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025
Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 16 de diciembre de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Álvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



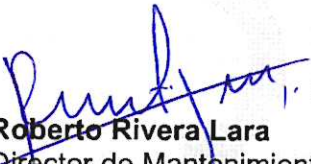
El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:


Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 10

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO:	462 605 2628 E MAIL:

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

<p>INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planta Potabilizadora El Copalillo Se realizó servicio de control de plagas mediante el método de aspersión en áreas interiores y exteriores de la unidad. Se llevó a cabo el mantenimiento de los cebaderos, sin encontrarse consumo. Al momento de la inspección, el sitio se observó limpio, ordenado y en condiciones adecuadas. 2. Mantenimiento de Drenaje Las Plazas Se efectuó servicio de aspersión en el interior y exterior de oficinas, así como en otras áreas operativas. Se dio mantenimiento a los cebaderos instalados, sin detectar consumo durante la revisión. 3. Distrito 1 S Se realizó servicio de control de plagas con método de aspersión en oficinas y demás áreas de la unidad, tanto en interior como en exterior. Se revisaron los cebaderos, sin presentarse consumo de cebo. 4. PTAR 1ro de Mayo El servicio se llevó a cabo mediante aspersión perimetral. Durante la revisión de cebaderos no se detectó consumo. El personal del sitio reportó presencia frecuente de alacranes, por lo que se reforzó la aplicación en áreas exteriores. 5. Juan Cano Se realizó servicio de aspersión perimetral. No se registró consumo en los cebaderos. Se observó acumulación considerable de tierra, lo cual dificulta la correcta fijación del producto sobre las superficies tratadas. 6. Oficinas de Cobro Los Reyes Se efectuó servicio de control de plagas mediante aspersión en oficinas y área de comedor. Se dio mantenimiento a los cebaderos y se detectó captura en una de las trampas mecánicas instaladas.. 7. PTAR Salida a Pueblo Nuevo Se realizó control de plagas mediante aspersión general en áreas interiores y exteriores. Se revisaron y dieron mantenimiento a los cebaderos, sin encontrarse consumo durante la inspección. 8. Cárcamo 8 Frente Colonia La Lupita Se efectuó aspersión general en oficinas, sanitarios y áreas comunes. Se realizó mantenimiento a los cebaderos, no detectándose consumo nuevamente

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
2 de 10

9. PTAR San Ángel

Se realizó servicio de control de plagas mediante aspersión en todo el perímetro de la unidad. Asimismo, se llevó a cabo la revisión y mantenimiento de los cebaderos instalados

10. Oficinas Centrales

Se realizó servicio de control de plagas con método de aspersión en oficinas, sanitarios, cocina, comedor y áreas comunes. Se dio mantenimiento a trampas y cebaderos. Se recomienda reforzar las medidas de limpieza en el área de cocina, ya que se observó presencia de basura, alimentos abiertos y falta de limpieza en estufa, parte posterior del refrigerador y áreas de almacenamiento de alimentos, lo cual favorece la presencia de cucarachas.

11. Taller Mecánico

Se realizó servicio de control de plagas mediante aspersión en las áreas del taller mecánico. Se dio mantenimiento a los cebaderos, sin presentarse observaciones relevantes

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se sigue detectando residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.
- 4. Se solicita al cliente respetar la ubicación de los cebaderos y trampas instaladas.** Es importante no moverlos, voltearlos ni retirarlos, ya que esto interfiere con el control y monitoreo adecuado de plagas, además de afectar la eficacia del tratamiento.


PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:

X-TERMIN
SOREXA PELLETS

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM


		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 3 de 10

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

2 al 5 diciembre del 2025	Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro
---------------------------	-------------------------------------------------------------------

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD




EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 4 de 10

DISTRITO 1 COL CFE



MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS



PTAR 1RO DE MAYO



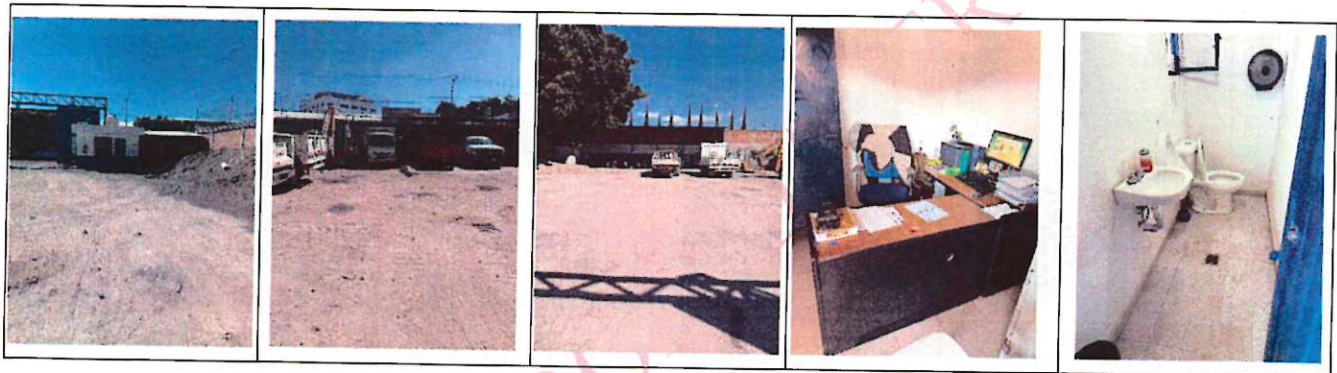
SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 5 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------




JUAN CANO

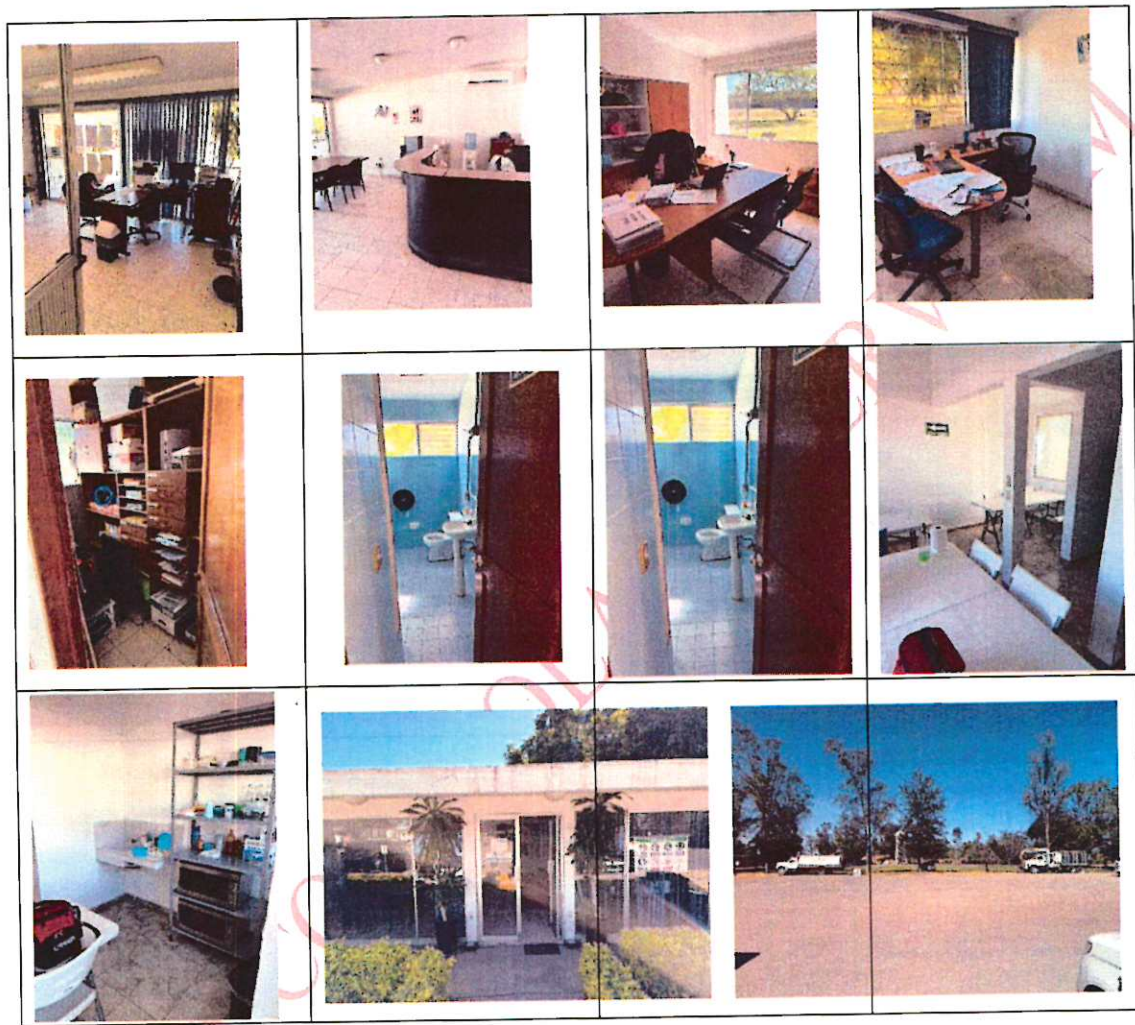


OFICINAS DE COBRO LOS REYES



		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 10


PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



COPIA

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 10

CARCAMO 8



PTAR VILLA SAN ANGEL



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
8 de 10



OFICINAS CENTRALES




SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

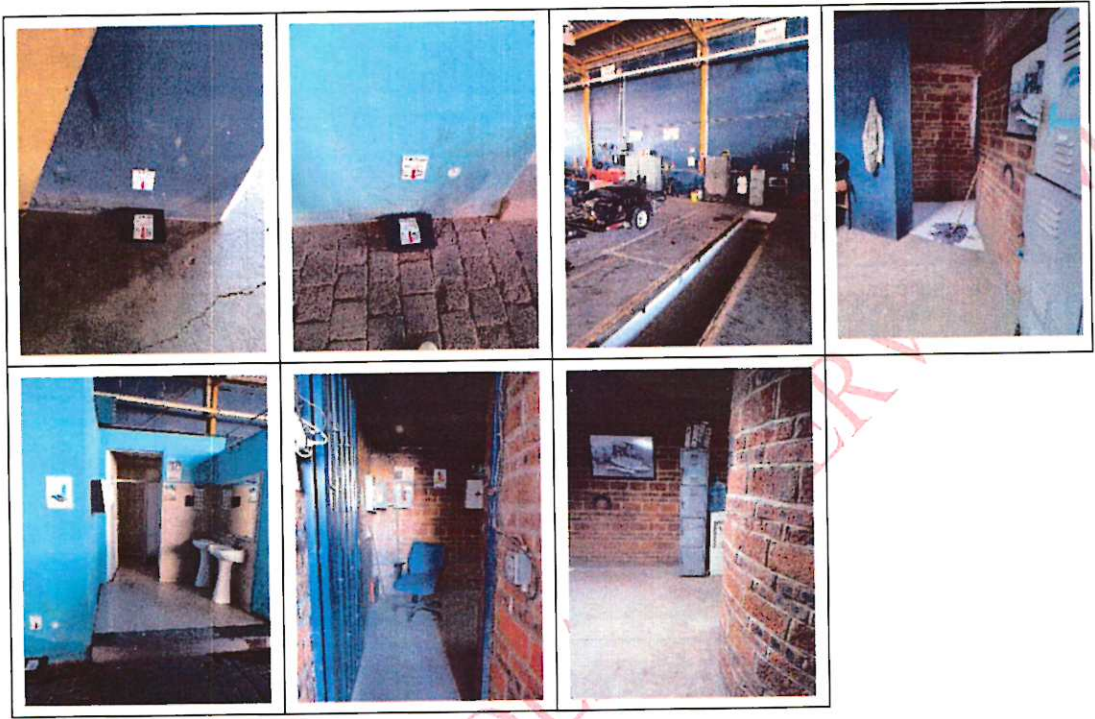
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 9 de 10
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	--------------------



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 10 de 10

TALLER MECÁNICO



COPIA CONTROLADA

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial